CERTIFICACIÓN No. 20240000000 5789

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el Proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LAS CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ"**, presentado por el Instituto de Transito de Boyacá, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes en materia de proyectos del Banco de Proyectos del departamento, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle viabilidad técnica **FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por el Instituto de Transito de Boyacá, suscrita por **WILLIAM RENE HIGUERA MORALES** Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, en la fecha 19 de diciembre de 2024.

3. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **SEIS (06) DIAS,** y ha sido aprobado por un valor total de "**TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS," ($ 300.000.000) MCTE"**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE / AÑO	Vigencias Presupuestales				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
Otras Entidades Públicas ITBOY	$ 300.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 300.000.000,00
Seleccione...	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione...	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione...	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ 300.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 300.000.000,00

4. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA" así:

Estrategia de Desarrollo	**2**	Tierra para Crecer y Productiva
Dimensión de Desarrollo	**2.4**	Modernización, conectividad y transporte multimodal para la Boyacá Grande
Apuesta para el Desarrollo Territorial	**2.4.4**	Boyacá hacia un territorio sin víctimas en los siniestros viales
Objetivo apuesta	Reducir la tasa de fatalidades en siniestros viales en el departamento de Boyacá, mediante la implementación de medidas integrales de seguridad vial y la efectiva articulación de los diferentes sectores involucrados, transformando el comportamiento de los actores viales.	

Meta PDD	253.740	Personas sensibilizadas	**Aporte del proyecto**	63.421,00
Meta PDD	7	Campañas realizadas	**Aporte del proyecto**	1,00

SECTOR DE INVERSIÓN	**24**	**Transporte**
PROGRAMA	**2409**	Seguridad de transporte

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá[1].

6. El presente proyecto se encuentra en fase de factibilidad.

Se expide en la ciudad de Tunja, a los **veintitrés (23)** días, del mes de diciembre de 2024.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: y Aprobó Certificación: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaria de Planeación.
Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas- Profesional Especializado
Proyectó Control Posterior: Luz Mila Martínez – Profesional Externo
Elaboro: Marxcela Rodríguez – Profesional Universitario (E)

[1] El registro del proyecto que otorga el BPIN tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. La expedición de certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar.